

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en los sopletes pulverizadores de combustible líquido"-----

a favor de D. Jaime MASOLIVER LLUSÁ, domiciliado en SABADELL.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en los sopletes que se utilizan en los quemadores de combustible líquido, que pulverizan este combustible mediante una corriente de aire que choca con el chorro de emergencia del mismo, mezclándose mutuamente con suficiente energía y fuerza de proyección.

El perfeccionamiento de que se trata consiste esencialmente en la disposición de unos conductos inclinados y de sección creciente por los cuales se hace atravesar el aire en el



- 2 -

momento de su salida, a fin de que este aire forme un remolino que, envolviendo y agitando las moléculas líquidas del combustible que sale por su conducto correspondiente, se produzca una división muy eficaz del líquido y una mezcla íntima de aire que favorece extremadamente la combustión con un rendimiento de calor muy acentuado.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un soplete de quemador, que lleva el perfeccionamiento objeto de la patente de invención de referencia.

La figura 1 es una sección longitudinal del quemador en la parte correspondiente al soplete, y la figura 2 es un detalle en vista exterior.

En 1 se halla el conducto para el combustible líquido, que va a salir por el pico 2 de emergencia.

En 3 está dispuesta la tubería de aire a presión, que tiene salida por 4.

Dentro de la tubería 3 y anexo a la boquilla 5 del conducto de combustible, está dispuesto un anillo obturador 6 que lleva cuatro conductos tales como el 7 - 8, representado de lado en la figura 2, cada uno de los cuales es de sección creciente desde 7 hasta 8, en la dirección de la marcha del aire, y tiene una configuración inclinada.

El aire antes de su salida por 4 viene obligado a atravesar los conductos como 7 - 8, por lo que al efectuar dicha salida lo hace con impulsión oblicua de tal manera que forma un remolino helicoidal que envuelve al combustible líquido, triturándolo eficazmente y dividiéndolo molecularmente de un modo



- 3 -

muy enérgico, con lo cual se obtiene una llama de gran rendimiento calorífico en la cámara de mezcla que se representa en 9.

Como es consiguiente, el dispositivo de perfeccionamiento patentado es susceptible de recibir distintas formas de ejecución, con detalles accesorios sumamente variables.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la disposición en los sopletes de los pulverizadores de combustible líquido, de unos conductos, en número variable, de sección creciente y de dirección inclinada, por los cuales se obliga a pasar el aire de pulverización antes de su salida, a fin de que este forme un remolino que produzca una eficaz división molecular en el combustible que emerge por su conducto correspondiente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en los sopletes pulverizadores de combustible líquido".

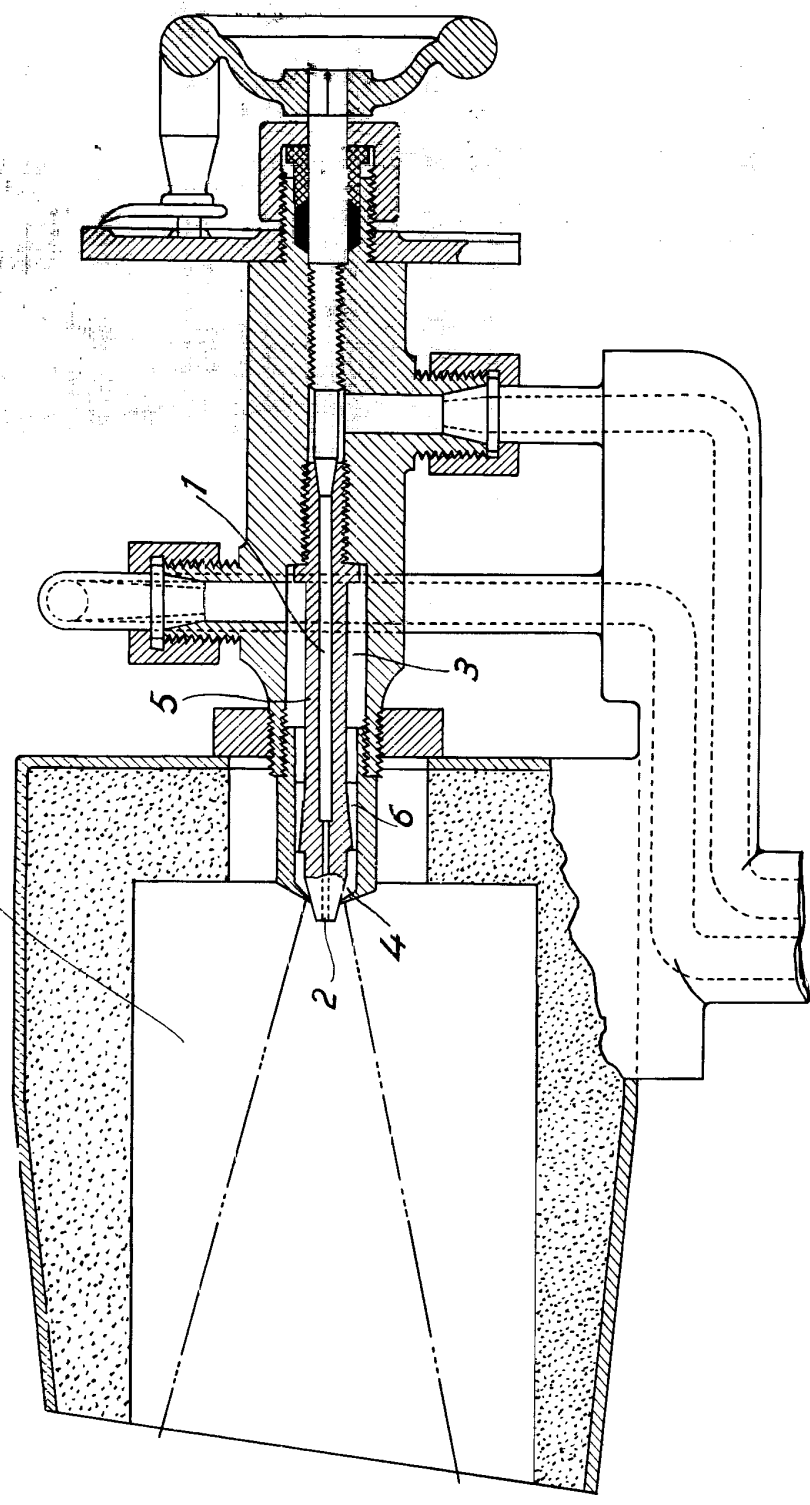
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Octubre de 1926.

P. p. de D. Jaime MASOLIVER LLUSA,



FIG. 1



SOLE PROPRIETARY
A. F. ...
M. W. ...

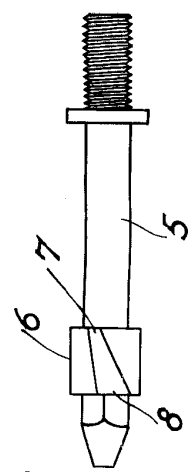


FIG. 2